

ARTE



▲ Marina Núñez: 'Sin título (monstruos)', 2006. Imagen digital sobre papel.

◀ María Bisbal: 'La crianza', 2015.



María Bisbal: 'María y Cristina', 2013.

Ser mujer y artista en España, ¿una prueba de supervivencia?

DEBATE La firma femenina sólo está presente en el 13,7% de las obras expuestas en galerías.

Rafael Mateu de Ros. Madrid

Bajo ese mismo título *Ser mujer y artista en España, ¿una prueba de supervivencia?*, hace unos días se analizó en FIDE el papel histórico y la situación actual en España de las mujeres artistas plásticas y del mundo audiovisual.

Laura Sánchez Gaona, moderadora del encuentro, expuso que según el informe ARCO 2018 de la Asociación MAV, en la última edición de ARCO Madrid, sólo 84 de 1.323 artistas eran mujeres y españolas, es decir, un 6% del total. Por otro lado, Marina Velasco publicaba en el *Huffington Post* que "de las 1.160 pinturas expuestas en el Museo del Prado, sólo hay seis realizadas por tres mujeres". "Las mujeres conforman el 60% de estudiantes de Artes y Humanidades y, sin embargo, tan sólo el 13,7% de las obras que se exponen en galerías tienen firma femenina".

Las preguntas inmediatas son: ¿Qué número de obras realizadas por artistas mujeres españolas adquieren y exponen los museos más importantes de arte contemporáneo? ¿Qué medidas han adoptado los museos públicos para promover a la mujer artista y al arte femenino? ¿Qué exposiciones de mujeres artistas se promueven por el Estado fuera de España? ¿Si hacemos una encuesta pública, qué nombre de artista aparece? La invisibilidad de las artistas españolas en el circuito institucional y comercial del arte ¿es una cuestión de educación, de política, de historia, de mercado...?

Marina Núñez, artista, profesora universitaria y doctora en Bellas Artes, manifestó su sorpresa al constatar cierto estancamiento de los discursos feministas: algunos de los conceptos y problemas que ya se barajaban en numerosos ensayos feministas en los años 80 y 90, como el del sujeto político del feminismo, se re-

editan ahora inalterados. Un 70% de estudiantes de Bellas Artes y de Historia del Arte son mujeres, pero en todos los niveles profesionales la situación se revierte, y solo un 30% consiguen permanecer en las diferentes profesiones del sistema del arte contemporáneo. La mayoría tienen que vivir de otras profesiones.

Comprensión desde la historia

María Bisbal, artista plástica, utilizó el símil de los autorretratos de las mujeres artistas desde dos puntos de vista: la mujer productora y la mujer como representación para ejemplificar las dificultades que muchas mujeres padecen para ejercer la profesión de artistas en igualdad de condiciones con los hombres. El peso de la familia, de la maternidad y de las convenciones impedía a las mujeres dedicarse al arte, como sucede con otras profesiones que exigen un nivel de involucración y de disponibilidad tan elevados. Muchas artistas hubieron de refugiarse en la representación de bodegones y naturalezas muertas, pues tenían prohibido pintar desnudos del natural y obras de historia y mitología. Conocer la historia es importante para reescribirla desde una perspectiva feminista y porque son referentes de mujeres artistas para las actuales generaciones de artistas.



Marina Núñez: 'Sin título (ciencia ficción)', 2014. Imagen digital sobre papel de algodón.

Un 70% de estudiantes de Bellas Artes y de Historia del Arte en nuestro país son mujeres

Sólo un 6% de los artistas presentes en la última edición de ARCO Madrid eran mujeres y españolas

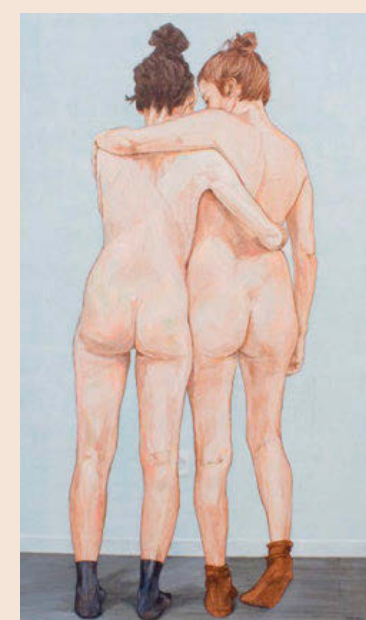
Semiramis González, comisaria independiente, directora artística de las ferias JustMAD (Madrid) y JustLX (Lisboa), se refirió a la igualdad desde el punto de vista del comisariado: cómo visibilizar a las mujeres artistas en los proyectos artísticos con instituciones y galerías y que las ferias favorezcan la presencia de mujeres artistas. Recordó la necesidad de cumplir de forma efectiva con las premisas de la Ley de Igualdad, en instituciones y ferias de arte, incluidos los órganos de decisión. Se mostró a favor del sistema de cuotas y rechazó la frecuente alusión al concepto de "calidad" como obstáculo para la igualdad efectiva.

Pilar Serra, galerista de arte contemporáneo, incidió en la dificultad de ser mujer artista, casi una heroicidad. Los coleccionistas —entre las que

aún hay pocas mujeres— recelan de la futura carrera de las artistas jóvenes, pensando que probablemente abandonarán. El problema de las artistas ha sido siempre su escasa visibilidad, su práctica ausencia frente a los hombres en exposiciones, museos, premios, ferias y en galerías.

Ángeles González Sinde, guionista y directora de cine y de televisión, exdirectora de la Academia de Cine y Ministra de Cultura entre 2009 y 2011, partiendo de la premisa de que no todas las mujeres somos iguales ni todas las mujeres somos feministas ni tenemos la misma estrategia se ha producido, sin embargo, en los últimos años un gran cambio porque nos hemos mirado unas a otras y hemos reconocido un territorio común de conflictos. En las artes y en la cultura hay mucho poder, el poder del relato, quién cuenta el cuento. Pero sigue habiendo solo un 12% de mujeres directoras de cine y si el movimiento feminista esta ahora floreciendo ha sido gracias a que ha habido unas legislaturas socialistas en las que se aprobaron no sin enorme debate y continuas impugnaciones la ley contra la violencia de género, la ley de igualdad efectiva o la del matrimonio homosexual promovidas por gobiernos socialistas con una alta representación femenina. Los cambios sociales estructurales se promueven desde la política. La política sirve, tiene capacidad y músculo para conocer el territorio, para que la sociedad civil tenga voz.

María José Magaña, presidenta de la Asociación MAV (Mujeres en las Artes Visuales) y responsable de artes visuales del Instituto Cervantes, presentó el vídeo sobre la Bienal de Mujeres en las Artes Visuales-2018, que lanza una serie de preguntas a la ciudadanía sobre las mujeres artistas, con resultado decepcionante.



María Bisbal: 'Pareja desnuda', 2018.

No es fácil romper la inercia cultural ni el factor psicológico: las mujeres suelen ser menos egoístas que los hombres ante su entorno y menos audaces y arrogantes, también menos seguras, a la hora de presentarse en una galería, concurrir a un premio o solicitar una beca.

Con el amparo de la ley

Los principios de la Ley de Igualdad de 2007 tienen que evolucionar y convertirse en normas que tengan carácter vinculante y que apunten directamente a la igualdad real. La diversidad de género y la presencia equilibrada en los órganos de gobierno y decisión de las empresas mercantiles y también de toda clase de instituciones incluidas las culturales —direcciones de museos, jurados de premios, etcétera— han de traducirse en el reconocimiento de un poder de decisión equivalente en hombres y mujeres. Siempre que se cumplan unos requisitos de selección que no pueden ser discriminatorios, el objetivo es que la distribución de puestos sea rigurosamente paritaria. La igualdad de género no es una recomendación, ni una moda, ni una conveniencia, es un derecho subjetivo que dimana directamente del principio constitucional de igualdad.